

Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA GENERAL

Señores Accionistas:

De acuerdo con nuestros deberes legales, estatutarios y atendiendo las disposiciones del Código de Buen Gobierno Corporativo, la Junta Directiva y la Gerencia General presenta a ustedes la gestión y los resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2017. Este informe se complementa con los Estados Financieros y sus notas dictaminados por el Revisor Fiscal y contiene una exposición acerca de la evolución de los negocios, la situación operativa y administrativa de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

Durante el periodo enero – marzo de 2017, el Comité de Auditoria se reunió en dos (2) oportunidades, ejerciendo todas y cada una de las funciones y actividades a que hace referencia el Reglamento del Comité y se abordaron en su totalidad los temas previstos para cada reunión.

Durante este primer trimestre el Área de Auditoria Interna, evaluó los riesgos de los diferentes procesos operativos y de sistemas de la Compañía y sus subsidiarias. Los riesgos con calificación alta fueron incluidos en el Plan anual de auditoria. Las auditorias programadas se realizaron y se emitieron las recomendaciones respectivas, las cuales se encuentran en un 89% de implementación.

El Revisor Fiscal emitió una opinión limpia sobre los estados financieros separados y consolidados por el período 1 de enero al 31 de marzo de 2017.

El control interno de la Compañía es adecuado y los riesgos de control son cubiertos a través de las auditorías realizadas por Auditoria Interna y Revisoría Fiscal.



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

EVOLUCIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS. Los Activos Totales presentan crecimiento del 10%, \$104.509.205, generado principalmente por la venta de la participación accionaria en las empresas Sociedad Portuaria de Caldera (SPC) y Sociedad Portuaria Granelera de Caldera (SPC), inversiones en infraestructura y equipos para continuar atendiendo eficientemente a nuestros clientes, reafirmando nuestro compromiso de ser un Aliado de la Competitividad.

PASIVOS. El Pasivo Total crece el 2%, \$20.408.932, por pasivos financieros, cuentas por pagar a proveedores, contratistas y dividendos.

PATRIMONIO. El Patrimonio crece el 45%, \$84.100.273, por el notable crecimiento de la ganancia del ejercicio.

INGRESOS OPERACIONALES BRUTOS

El primer trimestre de 2017 presentó un importante crecimiento del 41% en dólares, generado principalmente por ingresos operación portuaria por la fusión con TECSA desde mayo de 2016, incremento en volúmenes de carga y servicios de operación terrestre; en pesos crece el 26%, inferior al crecimiento de ingresos en dólares, por la revaluación del peso, comparado con el primer trimestre de 2016 (diferencia de - \$329,55 por dólar).

Ingresos	1er trim 2017	1er trim 2016	Variación	Variación %
Ingresos operacionales brutos en USD	36.555.663	25.990.161	10.565.502	41%
Ingresos operacionales brutos en miles de pesos	106.648.284	84.389.273	22.259.011	26%

EBITDA y UTILIDADES

El primer trimestre de 2017 el EBITDA creció el 11%, por el impacto de la revaluación del peso/dólar no se logró mayor crecimiento, teniendo en cuenta que las tarifas de la SPRBUN están establecidas en dólares. La Utilidad Operacional y la Utilidad Neta presentaron un incremento importante del 225% y 240% respectivamente, generado principalmente por la venta de la participación en las empresas SPC y SPGC.

				Variación
	1er trim 2017	1er trim 2016	Variación	%
Ebitda	48.445.188	43.573.149	4.872.039	11%
Utilidad Operacional	148.302.604	45.660.676	102.641.928	225%
Utilidad Neta	118.685.683	34.948.803	83.736.880	240%

Cifras en miles de pesos

Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

CONTRAPRESTACIÓN.

De acuerdo a lo establecido en el Otrosí No. 2 de 2008, del Contrato de Concesión No. 009 de 1994, a partir del 21 de febrero de 2014 iniciamos la vigencia de la prórroga del contrato inicial por 20 años de concesión, con un nuevo esquema de contraprestación.

Comparativo contraprestación inicial con contraprestación actual Otrosí No. 2 de 2008

	Contraprestación Otrosí No. 02	Contraprestación inicial	Variación	Variación %	
Año 2014	13.573.831	5.328.644	8.245.187	155%	
Año 2015	16.177.895	5.328.644	10.849.251	204%	
Año 2016	16.862.446	5.328.644	11.533.802	216%	
Año 2017	17.234.297	5.328.644	11.905.653	223%	
Año 2018	17.952.539	5.328.644	12.623.895	237%	

Cifras en dólares americanos

Contraprestación inicial: Corresponde a la contraprestación fija anual que pagó la SPRBUN en los primeros 20 años del contrato inicial de Concesión (febrero 1994 a febrero 2014).

Contraprestación Otrosí No. 2 del contrato de concesión: Corresponde a la contraprestación fija anual del 17,5% sobre ingresos operacionales brutos proyectados por SPRBUN, en caso que los ingresos reales resulten superiores a los proyectados se cancela sobre la diferencia contraprestación adicional a la tarifa del 27,5%. Además sobre la contraprestación actual se debe liquidar y reconocer al estado rendimientos a la tasa del 12% efectivo anual por el pago semestre vencido.

Nota. En el recuadro anterior se refleja la diferencia bajo el supuesto que a partir de 2014 se continuara con la contraprestación inicial.

La SPRBUN en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Otrosí No. 02 del Contrato de Concesión No. 009, a marzo 31 de 2017 ha cancelado la siguiente contraprestación:

	Contraprestación		Variación	Var
	Cancelada	Establecida en Otrosí No. 02		%
Año 2014 (feb-dic)	19.977.561	13.573.831	6.403.730	47%
Año 2015	21.039.848	16.177.895	4.861.953	30%
Año 2016	16.862.446	16.862.446	-	0%
Pago anticipado primer semestre 2017	8.617.149	8.617.149	-	0%

	Contraprestación cancelada
Año 2014	47.385.536
Año 2015	62.700.263
Año 2016	50.732.777
Primer semestre 2017	25.857.564

Cifra en dólares americanos

Cifra en miles de pesos

El impacto de la devaluación del peso/dólar, incrementa el costo de la contraprestación.



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

GESTIÓN COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE

GESTIÓN DE MERCADEO

Conforme a la operación de las cinco (5) concesiones portuarias en la Bahía de Buenaventura, la Sociedad Portuaria Buenaventura S.A., se mantiene a la vanguardia, conservando el liderazgo de la operación portuaria, con 66% y 63% de participación en la movilización de la carga de la bahía frente a la competencia, en toneladas y contenedores respectivamente

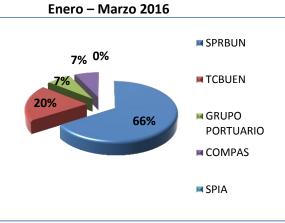
El tráfico total de carga de la SPRBUN para el periodo Enero - Marzo del año 2017 totalizó 3.206.163 toneladas, creciendo 18,0% respecto a igual período del año 2016 cuando se movilizaron 2.716.698 toneladas. Este crecimiento está representado principalmente en la carga de transbordo con crecimiento de 514,9% y las exportaciones de café, azúcar y no tradicionales las cuales crecieron 12,3%, 21,3% y 27,0% respectivamente respecto a igual periodo del año anterior; crecimientos originados por la consolidación de los acuerdos que, en términos de transbordo, viene realizando el nuevo servicio Eurosal que conecta la costa oeste de Sudamérica con el caribe y el norte de Europa, conformado por las líneas navieras Hamburg Sud, CMA CGM y Hapag Lloyd y el retorno del servicio ASA, consorciado por las navieras APL, MOL, NYK y K-LINE, con lo cual la SPRBUN provisiona para el año 2017, más de 1.300.000 TEUS.

El tráfico total de contenedores de la SPRBUN para el periodo Enero – Marzo de 2017 fue de 193.652 TEUS, creciendo 46,1% respecto a igual periodo del año anterior; impulsado por la carga de transbordo y el comercio exterior de todas las cargas en contenedores.

Buscando un mejoramiento sustancial en la prestación del servicio a clientes y usuarios, se implementaron nuevas herramientas que permitan el rápido acceso y autogestión de sus necesidades, con obtención en forma ágil y oportuna de información de servicios y procesos, mejorando con ello los tiempos de respuesta, la capacidad de gestión del personal, y la facilidad para realizar las solicitudes de actualización de información, solicitud de acuerdos comerciales, convenios de pago y estado de cuenta, entre otras.

Comparativo Porcentual Participación Terminales Bahía-Toneladas







Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

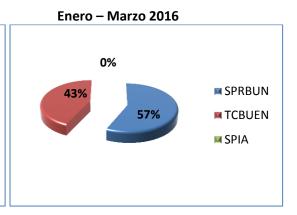
Participación Terminales Bahía Por Tipo De Carga – Contenedores

TCBUEN

SPRBUN

TCBUEN

SPIA



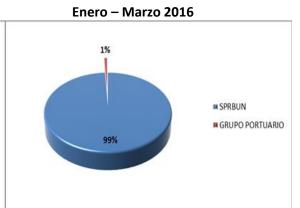
Participación Terminales Bahía Por Tipo De Carga - Carga General

Enero – Marzo 2017

1%

SPRBUN

GRUPO PORTUARIO



Participación Terminales Bahía Por Tipo De Carga - Granel Sólido

14%

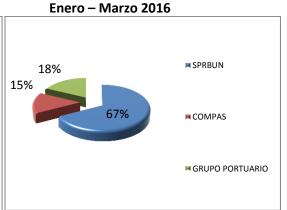
14%

SPRBUN

COMPAS

GRUPO PORTUARIO

SPIA





Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

GESTIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

SPRBUN continúa con la implementación de proyectos que han permitido a nuestros clientes y usuarios la posibilidad de sentir a nuestra empresa como un aliado de su competitividad; destacamos los más importantes:

- Disminución de los tiempos de respuesta en la atención de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) con el fin de asegurar respuestas cada vez más oportunas a sus requerimientos.
- Implementación del "Sistema Portal de Autogestión", el cual le permite a nuestros clientes y usuarios un acceso directo para el registro y actualización de su información en las bases de datos, eliminando el uso de documentos físicos.
- Implementación del "Sistema Digiturno", el cual le permite acceder a los servicios de los Departamentos de Cartera, Facturación, Servicio al Cliente y el Centro de Información y Documentación CID, mediante turnos asignados automáticamente, con una atención oportuna y satisfactoria para los clientes.

DESARROLLO ESTRATÉGICO

La administración continúa desarrollando el plan estratégico establecido, destacándose inversiones en infraestructura física, equipos, la puesta en marcha de proyectos tecnológicos y mejoramiento continuo en procesos administrativos y operativos.

SPRBUN se compromete con la iniciativa servicios de talla internacional y mantiene su visión de ser un jugador de importancia en el mercado marítimo portuario, de esta forma desarrollamos las inversiones y los procesos necesarias para el logro de este objetivo.

GESTIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES

Durante el primer trimestre de 2017, se continuó con el cumplimiento, seguimiento y control de los proyectos plasmados en el Plan Bianual de Inversiones 2015 – 2016. Entre las principales obras adelantadas en este periodo se encuentran:

Construcción Patio detrás del Muelle 1: Con un área de 12,000 m² aproximadamente, esta obra será de vital importancia para la productividad del terminal marítimo, ya que permitirá ampliar la capacidad instalada para el almacenamiento de contenedores y permitirá el aumento en la productividad de motonaves de contenedores facilitando el flujo de la carga entre el patio y la línea de atraque.







Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

Sustitución de losas: Este proyecto es de permanente ejecución en diferentes sectores del terminal, por cumplimiento de vida útil, mayor exigencia de capacidad y cambio de uso del suelo.





Electrificación de grúas RTG: La puesta en marcha de esta obra ha generado mejorar el rendimiento de las grúas RTG y reducir las emisiones de CO2. En términos económicos este proyecto ha tenido un impacto en la estructura de costos de operación.





Vigas de apoyo para contenedores: Con esta inversión se aumenta la capacidad de almacenamiento de los patios, al densificar el apilamiento de contenedores hasta 6 de alto.







Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

Iluminación LED para patios y bodegas del Terminal Marítimo: Con este proyecto la SPRBUN logrará incrementar los niveles de iluminación de los diferentes sectores del Terminal Marítimo, mejorando de esta forma la operatividad del servicio y a la efectividad de las cámaras del sistema de seguridad electrónica.

Sistema de respaldo para el suministro de energía eléctrica a las grúas pórtico: La necesidad de esta inversión nace como respaldo ante la permanente vulnerabilidad del fluido eléctrico que se registra en la ciudad, con el objetivo de asegurar la operación y la oferta de servicios portuarios.



Ampliación circulación interna: Con este proyecto se busca mejorar la movilidad, disminuyendo los tiempos de traslados entre los diferentes sectores del terminal marítimo y la línea de atraque.







Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

Ampliación de Capacidad Patio de Refrigerados: Alineado con las necesidades del mercado marítimo, se dio inicio a la construcción y ampliación de la capacidad para la atención y manutención de contenedores refrigerados.





Desarrollo Ampliación Refrigerados Ejecutado

FECHA	CANTIDAD	UBICACIÓN
Enero de 2017	384	Patio Existente
Total Tomas	384	

FECHA	CANTIDAD	UBICACIÓN
Febrero de 2017 (Ejecutado)	384	Patio Existente
		Tomas Provisionales en Patio
	100	Existente
		Módulo A-05, A-06, A-08 Oeste, A-
	432	09 Oeste
Total Tomas	916	

FECHA	CANTIDAD	UBICACIÓN
	384	Patio Existente
		Tomas Provisionales en Patio
Abril de 2017 (Ejcutado)	100	Existente
		Módulo A-05, A-06, A-08 Oeste, A-
	432	09 Oeste
		Módulo A-08 Este, A-09 Este, A-11
	288	Oeste y A-12 Oeste
Total Tomas Ejecutados	1.204	



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

GESTIÓN OPERATIVA

SERVICIO EUROSAL

Desde el pasado 29 de enero de 2017, SPRBUN atiende el servicio EUROSAL. Previo al inicio de las operaciones para la atención de este importante servicio, la SPRBUN desarrolló un plan de trabajo orientado a:

- Mejorar los tiempos de destrinca de los buques y visita de autoridades
- Parametrización de la Planeación de Barcos
- Parametrización de equipos
- Gestión en tiempo real de planos de zarpe a través de Terminales de Radio Frecuencia.
- Reportes de tarja en tiempo real con acceso a las Líneas Navieras.

El desarrollo planificado de estas actividades, en equipo con el staff de las líneas marítimas, ha permitido mejorar los niveles de productividad en los programas de operación.

INDICADORES OPERACIONALES

Durante el primer trimestre de 2017, cumplimos con los indicadores del Contrato de Concesión (Otro Si No. 2, trazados por el Estado; garantizando no solo a las naves que arriban al terminal marítimo seguridad en las operaciones y eficiencia en transferencia de carga, sino también, atender de manera oportuna y eficaz los tractocamiones que ingresa o salen con carga tanto de exportación como importación.

Gracias a la Implementación de CPT "Centro de Programación Terrestre" para los camiones que ingresan a retirar Gráneles Sólidos, se logra mejorar en 60 minutos, el tiempo para ingresar a la terminal marítima.

			Real 1er	Real 1er
Concepto	META	Unidad	Trimestre	Trimestre
			2016	2017
Productividad por Buque: > 1.000 movimientos/recalada	80,0	MPH	126,0	135,1
Productividad por Buque: 500 - 1.000 movimientos/recalada	50,0	MPH	86,3	89,4
Productividad por Buque: < 500 movimientos/recaladas	25,0	MPH	53,3	55,1
Productividad por Grúa para Contenedores: Grúa Pórtico	25,0	MPH	24,0	23,5
Productividad por Grúa para Contenedores: Grúa Móvil	20,0	MPH	17,0	10,7
Productividad por Grúa para Contenedores: Grúa Buque	15,0	MPH	0,0	0,0
Demoras de Buque: Contenedores		Hora	0,0	0,3
Demoras de Buque: Carga General		Hora	1,3	4,3
Demoras de Buque: Carga Granel	24,0	Hora	15,0	14,0
Demoras para Ingreso de Camión: Contenedores	1,0	Hora	0,3	1,0
Demoras para Ingreso de Camión: Carga General	4,0	Hora	0,4	0,7
Demoras para Ingreso de Camión: Carga Granel		Hora	1,4	0,6
Tiempo de Permanencia del Camión en Puerto: Contenedores	1,0	Hora	0,8	0,7
Tiempo de Permanencia del Camión en Puerto: Carga General	2,0	Hora	1,4	1,6
Tiempo de Permanencia del Camión en Puerto: Carga Granel	2,0	Hora	1,4	2,3



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

De la gestión de mantenimiento realizada en el período Enero 1º - Marzo 31 de 2017, se obtuvieron los siguientes indicadores en las diferentes líneas de equipos:

LÍNEA DE EQUIPO	PRIMER TRIMESTRE 2017			
LINEA DE EQUIFO	DISPONIBILIDAD	CONFIABILIDAD		
Grúas Pórtico	91,00%	97,90%		
Grúas Móvil	95,70%	99,50%		
Grúas RTG	92,50%	98,40%		
Reach Stacker	82,20%	94,80%		
Tractores Terminal	90,10%	97,90%		
Equipos Cont Vacío	78,60%	98,10%		
Montacargas 16T	91,30%	97,00%		
Montacargas Eléctricos	79,20%	99,10%		
Basculas	99,80%	100,00%		
Patio de refrigerados	100,00%	100,00%		

Cumpliendo con las metas establecidas para los indicadores de mantenimiento en la mayoría de los equipos; presentando mejoras a realizar en la disponibilidad en los Reach Stacker y Equipos de Contenedores Vacíos, las cuales se encuentran en proceso de ejecución por parte del plan de recuperación de equipos que aún se encuentra en un 80% de cumplimiento y el plan de acción de mejora de disponibilidad para los montacargas eléctricos, que se encuentra en un 60% de cumplimiento.

GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

NOMBRE PROYECTO	FINALIDAD	ESTADO	
Gestión de clientes – CRM	Se implementó el sistema de gestión CRM (Customer Relationship Management), para gestionar la información relacionada de cada cliente, y así mejorar nuestras estrategias comerciales.	Implementado	Fecha de salida en vivo: 25 de febrero de 2017
Automatización de Procesos BPM y Gestión Documental	Analizar, modelar y automatizar los procesos clave del negocio, buscando la eficiencia operativa y la optimización de costos.	9% de avance	Inicio: 12 de enero de 2017
SAP para SPRBUN Logística	La aplicación de gestión de almacenes con SAP proporciona un soporte flexible y automatizado en el procesamiento de los movimientos de mercancías y en el control de los inventarios.	Para el primer trimestre de 201/,	



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CLIMA ORGANIZACIONAL

Dando continuidad al proceso de Clima organizacional, se inició el proceso de socialización de resultados a fin de establecer con los diferentes equipos de trabajo la generación de los respectivos planes de intervención, lo cuales estarán igualmente acompañados de las estrategias de intervención transversales organizacionales.

COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

Auxilios educativos. Continuamos generando apoyo en la formación académica de los colaboradores mediante los Auxilios Educativos en niveles de estudio de profesionalización, tecnologías, técnicos y especialización. Durante este periodo hemos desembolsado auxilios educativos por 37,9 millones de pesos:



Bonos Escolares. En el mes de febrero se entregaron 809 bonos para compra de útiles escolares para los hijos de colaboradores:

- 132 para Educación superior.
- 677 para Preescolar, Primaria y Secundaria.
- Con un costo total de \$ 249.852.850 en bonos escolares.

FORMACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL







Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

Formación: En acuerdo con el SENA se dio inicio a la formación de cuatro (4) de colaboradores como evaluadores de competencias, quienes hoy apoyan la formación como instructores internos de nuevos operadores, incrementando las aptitudes de nuestros trabajadores y la eficiencia en los procesos de capacitación y entrenamiento.

Certificación de Competencias. Se dio inicio a la certificación de competencias para 76 operadores de tractores de terminal y montacargas.





GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

SALUD EN EL TRABAJO

Durante Enero – Marzo de 2017, se dio continuidad con la ejecución de las actividades de los Programas de Vigilancia Epidemiológica, cuya cobertura a trabajadores ha sido la siguiente:

PROGRAMA DE VIGILANCIA	Colaboradores intervenidos del total de expuestos en cada uno de los Programas de Vigilancia Epidemiológica Enero a Marzo de 2017				
EPIDEMIOLÓGICA	N° de Trabajador es expuestos	N° de Trabajadores programados 1° Trimestre	N° de Trabajadores intervenidos 1° trimestre	% Cobertura	
Control de Riesgo Auditivo	720	720	613	85,14%	
Control Riesgo visual	1014	924	646	69,91%	
Control Riesgo Osteomuscular	1014	1014	844	83,23%	
Control Riesgo Psicosocial	888	222	190	85,59%	
Control Riesgo Cardiovascular	888	888	488	54,95%	
Control Riesgo Respiratorio	856	856	540	63,08%	
Otras Actividades Médicas	1014	242	242	100,00%	

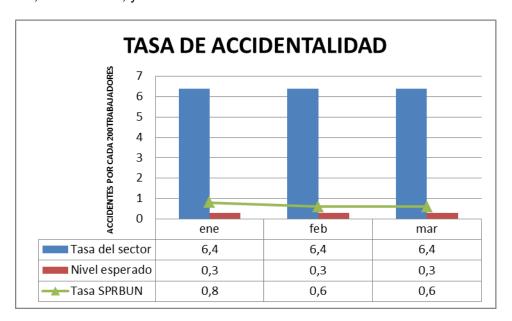
Si bien el nivel de cobertura es aceptable, estamos desarrollando planes de mejora para cumplir con los programas e incrementar la participación de los trabajadores en los controles programados, dando énfasis en el control del riesgo cardiovascular.



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

ACCIDENTALIDAD

La empresa mantiene controlado los niveles de accidentalidad que se muestran muy por debajo de las tasas del sector; sin embargo los resultados esperados exigen una gestión permanente en actividades de prevención tales como inspección, entrenamiento de Brigadistas, autocuidado, y señalización.



EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el desarrollo al programa de educación ambiental en el período Enero-Marzo de 2017 se ha dirigido a usuarios del Terminal Marítimo, trabajadores de SPRBUN y su grupo empresarial, contratistas, comunidad en general con las siguientes actividades:

- Sensibilización sobre buenas prácticas en el manejo de residuos al interior del Terminal Marítimo y sobre cuidado y protección de la flora y la fauna en nuestro ecosistema a 689 personas entre usuarios y trabajadores.
- Sensibilización sobre el manejo de residuos sólidos, prácticas ambientales para evitar la contaminación del agua, etc. a 1.039 trabajadores de la comunidad portuaria.
- Divulgación de los controles y monitoreos ambientales a empresas al interior del terminal y a las autoridades locales.

GESTIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA.

Las diferentes actividades en materia de protección y seguridad enmarcadas en altos estándares, han conllevado a que los logros alcanzados en el primer trimestre del año 2017 hayan sido altamente satisfactorios en cuanto a resultados se refiere, toda vez que en dicho periodo se ha obtenido un promedio acumulado del 98,33 % de calificación en el "Análisis de los Niveles de Seguridad"; lo que representa 8,33 puntos por encima del umbral y 4,33 puntos por encima del promedio general con que se finalizó el año 2016.



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

En cumplimiento con la normatividad vigente en materia de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, durante el I Trimestre se continuó con la divulgación de la capacitación presencial SARLAFT a todos los empleados del Grupo Empresarial; de igual manera se dio inicio a la capacitación en materia de Protección de Datos Personales de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012. De otra parte se dio cumplimiento al envío de los reportes obligatorios a la UIAF referentes Operaciones Sospechosas y Ausencia de Transacciones en Efectivo. En las actualizaciones realizadas por parte de las listas OFAC-ONU no se encontraron coincidencias con las bases de nuestras contrapartes (clientes, proveedores, empleados y accionistas).

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL.

Dando continuidad a la política de contratación de personas de la región en las diferentes oportunidades de empleo generada por la actividad portuaria y aquellas conexas al desarrollo; se destaca la participación de nuestra mano de obra local en las diversas obras de inversión y mantenimiento desde nuestros comienzos como empresa, hemos creado conciencia en nuestros contratistas para el impulso de las competencias de la gente de nuestra región





Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

GESTIÓN FONDO DE EMPLEADOS - FESPBUN

De enero a marzo de 2017, FESPBUN ha invertido en programas sociales y actividades educativas, recreativas y culturales, con una participación de 1.389 personas, empleados del grupo empresarial y beneficiarios, entre las cuales destacamos las siguientes:

PASADÍAS A SAN CIPRIANO Y PIANGUITA. Pensando en brindar espacios de recreación y sano esparcimiento llevamos a cabo dos pasadías con la participación de 60 personas entre asociados y acompañantes.



TALLER DE BIENESTAR EMOCIONAL. En alianza con la ONG Médicos sin Fronteras realizamos nuestro primer taller de Bienestar Emocional, 95 asistentes entre asociados y su grupo familiar, participaron de este taller de acompañamiento psicosocial.





PROGRAMA DE INGLÉS – OPEN HOUSE AT THE FESPBUN. Durante el primer trimestre de 2017 se dio apertura al programa de inglés "Los niños del FESPBUN ahora serán bilingües" en alianza con la Fundación Centro Cultural Colombo Americano, como también desarrollamos nuestro primer OPEN HOUSE AT THE FESPBUN, como una muestra del gran avance académico que han tenido nuestros niños en el manejo de la lengua extranjera.





Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

PROGRAMA DE LECTURA Y ESCRITURA CREATIVA. Con el objetivo de fomentar y promocionar la lectura como una actividad creativa que a la vez permita mejorar los procesos de aprendizaje, desarrollar el léxico y el pensamiento crítico de niños, niñas y jóvenes hijos de nuestros asociados se inició este proceso formativo con 45 participantes entre 6 y 15 años de edad.



CHARLA MOTIVACIONAL CON GONZALO GALLO. Llevamos a cabo la charla motivacional: "Como Poner la Crisis en Crisis y los 8 Saboteadores del Éxito" liderada por el conferencista Gonzalo Gallo González, en esta charla participaron 290 personas entre asociados y beneficiarios.

GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN SPB - FABIO GRISALES BEJARANO

EDUCACIÓN

Innovación e Infraestructura Educativa: Socialización con la comunidad y puesta en marcha de los diseños arquitectónicos y técnicos del proyecto de infraestructura educativa. En cumplimiento al cronograma, avanzan los diseños de la nueva sede del colegio institucional. El mencionado avance ha permitido disminuir el costo inicial de la obra, pasando de \$10.137.120.382.7, a \$8.483.795.038.12.



Imagen aérea del diseño de nueva sede del colegio institucional.

Programa y Gestión de Becas de Educación Superior. De los graduandos del Colegio Bartolomé de las Casas, se escogieron a dos de los mejores ICFES en 2016 y fueron



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

becados por la Universidad Javeriana Cali, entre ellos, otros dos estudiantes accedieron a las becas del Ministerio de Educación, Ser Pilo Paga, gracias a la alianza realizada con la Fundación Color de Colombia.

Alianza con Acdi Voca (operador USAID): Bajo la premisa de gestionar alianzas y sumar recursos a la inversión social de la SPRBUN, el 27 de marzo de 2017 Se suscribió convenio entre la Fundación Sociedad Portuaria Buenaventura y Acdi Voca, operador de USAID, con el propósito de fortalecer emprendimientos culturales de comunidades vulnerables en el marco del post conflicto. El convenio compromete recursos de Acdi Voca por \$434′933.331 y \$435′066.670 por parte de Fundación SPRBUN para un total de \$870′000.000.



El Lanzamiento del Mercado Musical del Pacífico Buenaventura.



Presentación de Héctor Madrid en el MMP 2017.

Alianza con Banco Davivienda: El Banco Davivienda venía buscando voluntades desde el año 2015 con resultados negativos para invertir \$300 millones para la construcción de un espacio para el programa de educación complementaria Cultivarte. En el año 2016 la Fundación conoce la intención y se pone en la tarea de asegurar dicha inversión para la ciudad, es así como se logra el aporte inicial de \$68 millones para el CDI La Barra, para una posterior inversión de \$300 millones. Luego de encontrar un aliado local, Davivienda ha decidido invertir \$300 millones adicionales para recuperar parte de la Biblioteca Distrital.

Centro de Desarrollo Infantil La Barra en Alianza con Alta Consejería Presidencial para Primera Infancia: Cumpliendo el rol de Puerto Social, la Fundación SPRBUN facilitó la concreción de las intenciones de inversión de la Alta Consejería Presidencial para la Primera Infancia, quien durante el 2016 buscó voluntades en Buenaventura para construir un Centro de Desarrollo Infantil con la premura de ejecutar los recursos antes del 31 de julio del 2017. Antes de que se cumpliera el plazo al 31 de marzo de 2017 para redireccionar los recursos hacia otro municipio, la Fundación logró gestionar recursos privados con el Banco Davivienda para garantizar la viabilidad de la obra, además de direccionar la obra para la comunidad priorizada de La Barra.



Periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO LEGAL

En cumplimiento con el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., puede garantizar ante los Accionistas y ante las Autoridades que los productos protegidos por el Derecho de Propiedad Intelectual son utilizados en forma legal de acuerdo con las normas respectivas con las debidas licencias y en caso de acuerdo con la Licencia de Uso de cada programa.

La empresa, en cumplimiento de la Ley en cada uno de los ordenamientos, ha venido cumpliendo cabalmente las disposiciones, entre ellas lo que hace referencia a la Ley 603 de 2000 y la Ley 222 de 1995. Así mismo, declara que las operaciones de la organización se ciñeron al orden legal dependiendo de la naturaleza y el derecho que tuteló cada gestión.

En cumplimiento con la Ley 603 de 2000 que adicionó el Artículo 45 de la Ley 222 de 1995, informa que la compañía Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., cumple con las disposiciones de dicha Ley, que por lo tanto el Software que utiliza en las diferentes computadoras de la compañía tanto en propiedad, como en alquiler, está debidamente amparado por las licencias de uso.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, informamos que para el periodo correspondiente al primer trimestre de 2017 la empresa, ZELSA S.A.S, es subordinada a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., con domicilio en Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.

En las Notas a los Estados Financieros se relacionan las operaciones con mayor importancia con las compañías vinculadas. Todas ellas se celebraron en términos comerciales normales y en interés de ambas partes. Además todas las decisiones que se tomaron o dejaron de tomar fueron en interés de la matriz y de la subordinada.

En cumplimiento del Decreto 140 de 1999 en sus Artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. (Cumpliendo con todos los aportes de Salud, Pensión, ARL y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley Colombiana). Además los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Según lo requiere el Artículo 46 de la Ley 222 de 1995 se informa que inmediatamente después del cierre de los Estados Financieros del segundo semestre de 2013 y hasta la fecha del presente informe, no ha habido acontecimientos internos o externos que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de las operaciones de la compañía; de igual forma, de acuerdo con el artículo 47 de la misma ley, se informa que las operaciones realizadas por la SPRBUN con sus accionistas y administradores se ajustan a los procedimientos generales de la Compañía. Dichas operaciones se encuentran debidamente detalladas en las notas a los estados financieros.